

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS A CUBRIR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2016/2017

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el curso académico 2016/2017 correspondiente al Área de Arqueología.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dr. D. Rafael Hidalgo Prieto Dr. D. José R. Carrillo Díaz-Pinés y Dr. D. Francisco Rubio Durán, reunidos el día 26 de octubre de 2016, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D^a. LUNA CANTOS BONAL
D. JUAN J. ALGABA GIL
D. ALBERO FERIA HENS
D. ADRIAN PULIDO GÓMEZ

DNI.: 29500197Y
DNI.: 49520104T
DNI.: 74921473P
DNI.: 47010856Y

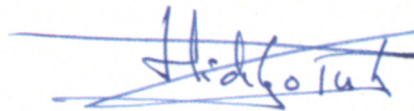
Siendo el único/los únicos expediente/s presentado/s en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 26 de Octubre de 2016.



Dr. D. José R. Carrillo Díaz-Pinés



Fdo. Dr. D^a. Rafael Hidalgo Prieto



Dr. D. Francisco Rubio Durán